



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 147 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Siendo las 08:00 a.m se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 16 de noviembre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.
Acta de Sesión Ordinaria N°146 del 15 de noviembre de 2018.
5. Socialización Presupuesto de Rentas y gastos asignado a la Secretaría de Salud para la vigencia 2019.
Invitada: Nini Lorena Acevedo
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

3. Llamado a lista verificación del quórum. Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:

James Castaño Castaño.	Duván Murillo Grajales.
Johana Marcela Castaño Rincón	John Jairo Llanos Zapata.
Tatiana López Saldarriaga	Jesús Antonio Carmona.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Miguel Ángel Rave Rojo
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día. siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°146 del 15 de noviembre de 2018 (Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales) el sr. presidente pone en consideración el Acta en mención siendo aprobada por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 147 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

5. Socialización Presupuesto de Rentas y gastos asignado a la Secretaría de Salud para la vigencia 2019.

Invitada: Nini Lorena Acevedo

El sr. presidente brinda buenos días a corporados, medios de comunicación, los asistentes en el recinto y a la invitada a quien le brinda el uso de la palabra.

Intervención Dr. Nini Lorena Acevedo: Inicia socializando la ejecución de presupuesto con corte a octubre 2018 así: Apropriación Definitiva \$81.787.360.969, certificados \$78.729.057.863, registro/ compromiso \$63.913.949.010 para un cumplimiento de 78,15% a corte de octubre, los cuales se han distribuido en: Funcionamiento 81,51%, Régimen Subsidiado 77,60%; Salud Pública 92,48%; Otros Servicios De Salud 44,56%.

A continuación, informa (en compañía de su equipo de trabajo) el Presupuesto para la vigencia 2019 detallando el Código, la fuente ("SGP", Coljuegos, Departamento, ADRES (FOSYGA); ADRES (FOSYGA) víctimas), Descripción y valor proyectado, así:

Inversión para Régimen Subsidiado con un total Apropriado \$69.672.349.295 destinados a Interventoría del Régimen Subsidiado, Afiliación al Régimen Subsidiado-Continuidad por SGP, Afiliación al Régimen Subsidiado-Continuidad por Coljuegos; Afiliación al Régimen Subsidiado-Continuidad por el Departamento; Afiliación al Régimen Subsidiado-Continuidad Adres Contributivo, Salud-Víctimas-Afiliación al Régimen Subsidiado (Ampliación, Continuidad) víctimas.

Inversión para Salud Pública \$1.536.818.741 para redistribuirlos en Reorganización de Redes de Prestadores de Servicios de Salud, Fortalecer la estrategia de atención primaria en salud, (APS), planeación integral en salud, gestión del riesgo (consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos, situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales, condiciones crónicas prevalentes, prevención y atención integral en SSR desde un enfoque de derechos), Gestión Del Riesgo En Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI

Promoción de la salud (Disponibilidad y acceso a los alimentos, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos, habitad saludable, Modos, condiciones y estilos de vida saludables, promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género), enfermedades transmitidas por vectores-ETV, otras condiciones endemo-epidémicas, Tuberculosis, Inspección, Vigilancia Y Control Sanitario, Lepra o Hansen, desarrollo integral de niñas y niños, enfermedades transmitidas por vectores-ETV.

Inversión para población pobre no asegurada (PPNA) total apropiado PPNA \$457.744.270; inversión con recursos propios en salud \$900.000.000.

Informa que el presupuesto proyectado para la vigencia 2019 ha sido estimado en relación con las destinaciones y transferencias que el Ministerio envió para la vigencia 2018 y está sujeto a ajustes según lo que Minsalud apruebe puesto que ellos tienen reportado a 2000 personas sin afiliar al Sistema de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 147 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

seguridad social y la base de datos del SISBEN del municipio está por 30.000 personas, las están buscando y no aparecen en el municipio (probablemente hagan una reducción), recuerda que aún no ha salido la distribución de recursos de la nación para el sector salud; informa que estañen proceso de modernización de todos los programas, refieren que tienen el programa SISAP; manifiesta que: "en cuanto a la Reorganización de Redes de Prestadores de Servicios de Salud (cien millones) tiene que ver con el Sistema de Emergencias Médicas que empezará a operar a partir de enero, en donde el municipio se comprometió con un tema financiero, el Departamento con otro y Pereira con otro..."

Una vez socializado el presupuesto de la Secretaría de salud el sr. presidente le otorga el uso de la palabra a los corporados:

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Solicita que le aclaren una cifra que acaban de presentar del "SGP" que no concuerda con la que radicaron en el POAI que está por \$24.363.000.000 con una diferencia de \$2.000.000.000 de pesos...

Le responde el financiero de la Secretaría de salud que la cifra que acaban de reportar del "SGP" corresponde al Régimen subsidiado únicamente (\$ 22.368.528.574) y que del "SGP" también viene para Salud Pública y Población Pobre no Asegurada.

...Continúa el HC Velásquez expresando que se ha presentado un caso atípico en la historia presupuestal de la ciudad que golpea las finanzas para la vigencia del 2019; Manifiesta que el Plan de Desarrollo en el momento de su construcción propusieron el 25% de Gestión y en el momento el cumplimiento del Plan De Desarrollo está en un 56.5%...

Interpela la Dra. Nini Lorena Acevedo que ha manifestado ante el Consejo de Gobierno la Secretaría de Salud ha gestionado una cifra considerable en recursos (diez mil millones aproximadamente), pero porque el municipio no tiene una "ESE Salud" las transferencias las han realizado directamente al Hospital Santa Mónica y por tanto no se ve reflejado en el indicador de gestión de la Secretaría.

...Continúa el HC Velásquez refiere que en el Estratego la Secretaría de Salud tiene un reporte de las metas directas cumplidas del 29.7% y que la propuesta es revisar cual es el rezago de las metas directas y transversales para tenerlas en cuenta para el posible ajuste del Plan de Desarrollo, le reconoce la capacidad de gestión a la Dr. Nini Lorena Acevedo y que desafortunadamente no se ve reflejada en el Estratego; aduce que la demanda social del municipio es de difícil cumplimiento por la falta de recursos; expresa que hay una observación a la ejecución del "PIC" para ver como desde el municipio se puede colaborar.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 147 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Manifiesta que el día anterior en la reunión de Comisión Segunda que se debatió varios temas de ciudad se habló de la disminución presupuestal a la Secretaría de Salud (teniendo en cuenta el inconveniente que se vivió en esta vigencia por la ley de garantías) en que según las declaraciones del Dr. Alan se disminuirá la contratación de personal situación que afecta el "PIC" porque no se alcanzaría a cumplir las metas como ocurrió en gobiernos anteriores, exponiendo a la Secretaría de Salud a que les reduzcan las transferencias de orden nacional, por tanto considera que se debe contratar el personal que se requiera.

Responde la Dra. Nini Lorena Acevedo que el Plan Intervenciones Colectivas En Salud Pública no llega desagregado y es la Secretaría que lo desagrega según el porcentaje que la ley 518 dicta (que puede ser: 40% PIC, 60% para gestión de la Secretaría; 50%-50% ó 60% 40%).

Para terminar el sr. presidente agradece a la Dra. Nini Lorena Acevedo, le manifiesta que el Proyecto de acuerdo continuara en trámite en la Comisión, e indica continuar con el orden del día.

6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:

- El HC Miguel Ángel Rave informa a los integrantes de la Comisión Segunda que la reunión convocada para hoy se aplaza para el domingo 18 de noviembre al terminar la sesión de plenaria, tema a tratar Presupuesto municipal vigencia 2019.
- El HC José Arles Rivera Cano presidente de la Comisión Primera recuerda a los integrantes de la Comisión primera que la reunión programada para el 20 de noviembre de 2018; Temas de ciudad, Solicita al Secretario General invitar a: Secretario de Educación. Constructores, control físico, IDM, Secretario de Gobierno.
- El HC Duván Murillo Grajales recuerda a los integrantes de la Comisión Tercera la reunión convocada para el 20 de noviembre de 2018. Asunto: Elección Junta directiva Comisión Tercera vigencia 2019, proposiciones y varios.

7. Lectura de comunicaciones:

No se realizan lecturas en esta sesión.

8. Proposiciones:

El HC Germán Eduardo Londoño López: Propone a la plenaria se faculte a la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima sesión; una vez puesta en consideración la proposición es aprobada por la Plenaria.

9. Varios:

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Manifiesta que la petición para que inicien la reparación de la vía el Japon parece una "repetidera" pero que no es posible que el sr. secretario de infraestructura departamental no preste atención. refiere que los taxistas se burlan; refiere que es



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 147 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

urgente que se solucione la liquidación del contrato con COREV porque el municipio está inundado de escombros, inservibles y basuras y que del sector del Japón han sacado volquetas llenas con basura y que esa comunidad está siendo doblemente afectado. Hace un llamado para que la DIGER intervenga en el sector para evitar más tragedias. expresa que en el polideportivo que se hundió en el Japón hay una bomba de tiempo: refiere que hace falta que intervenga la Secretaría de Deportes en los parques que están abandonados. refiere que esa dependencia tiene talento humano pero no tiene herramientas y no se puede poner de acuerdo con la Secretaría De Obras; Expresa que el Estadio no tiene luminarias (refiere que el Gerente de "Delsa" no responde las llamadas de los concejales, sugiere que se le invite), no tiene letrero. Expresa que con la dimensión del estadio se puede hacer una villa Olímpica; sugiere se invite a "ICBF" para tratar asuntos relacionados a "CDI" Centros de Desarrollo Integral; solicita oficiar a la entidad pertinente sobre el daño en la base de la estructura del puente que comunica la Sultana La Pradera.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: En calidad de vocero del Partido de la U convoca a reunión a los integrantes de la bancada, el 17 de noviembre de 2018 al terminar la sesión de plenaria, para tomar decisiones respectivas previo a la aprobación del proyecto de acuerdo del presupuesto municipal para la vigencia 2019.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Considera que ante la expectativa de la realización o no de las fiestas del municipio de Dosquebradas el Concejo municipal debe tomar una posición frente al asunto independientemente a la situación que se está viviendo. refiere que el municipio tiene unos compromisos y que la corporación aprobó para esta vigencia recursos financieros. por tanto, considera que se invite al Dr. Raúl Benítez Cartagena para que socialice si se van a realizar las fiestas o una semana cultural según se escucha en especulaciones.

Interviene el sr. presidente que se debe elevar una solicitud a la administración municipal para que informe a la corporación la programación de las fiestas del Progreso y que informe como van a proceder y que en la próxima sesión el invitado es el secretario de Deportes, cultura y recreación.

Intervención HC Germán Eduardo Londoño López: Informa a los cabildantes que la "CARDER" envió un acta muy completa (teniendo en cuenta todos los ponentes y los componentes tratados) del Primer Foro "Agua, presente y futuro en Dosquebradas" que se realizó en la Sesión Ordinaria Del 30 De octubre De 2018. Refiere que el acta está a disposición de todos los honorables concejales y le hace entrega de dicho documento al Secretario General.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Solicita se oficie a Serviciudad. "DIGER" para que realicen una visita a la carrera 10 Bis entre 41 y 42, para que den un concepto técnico e intervengan en ese sector de Buenos Aires debido a que la quebrada Dosquebradas ha influenciado para que haya un hundimiento del terreno en años pasados (situación que repararon) y en este momento hay cuatro casas en alto riesgo. Solicita que le envíen copia del concepto técnico para remitirlo a la "CARDER" y hacer las diligencias pertinentes de intervención.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"

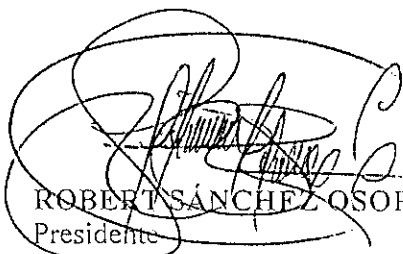


CÓDIGO: CP-RC-03

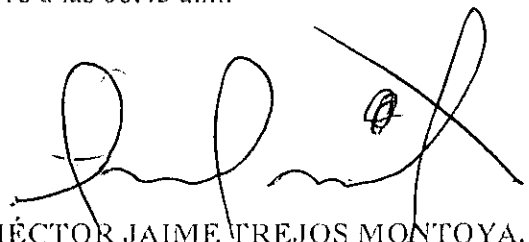
ACTA N° 147 DE SESION ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Intervención HC James Castaño Castaño: Solicita oficiar, vía mesa Directiva, a la "DIGER" y a la Secretaría de Obras públicas para que informen las acciones que han ejecutado, el estado de la situación del talud ubicado en el barrio Santa Teresita que tiene en amenaza a la Institución Educativa Santa Teresita.

Agotado el orden del día y siendo las 09:36 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 17 de noviembre de 2018 a las 06:45 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.
Presidente



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.